



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO
OFICIALIA MAYOR
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
MMM/OF/I.Q.M.3.P./01/2025
ADQUISICIÓN DE CAMISOLA Y PANTALÓN
ACTA DE FALLO



En el Municipio de Mineral del Monte, Estado de Hidalgo, siendo las 18:00 horas del día 30 de agosto de 2025 reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en Palacio Municipal S/n, Colonia Centro, Mineral del Monte, C.P. 42130, Hidalgo, con motivo de llevar a cabo el acto de fallo del concurso No. MMM/OF/I.Q.M.3.P./01/2025 referente a la partida 271001 para la Adquisición de CAMISOLA Y PANTALÓN, acto al que se hace referencia con fundamento en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el apartado 2.9 de las bases respectivas y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados de Mineral Del Monte, Hidalgo, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta. -----

Conforme a lo establecido en el Artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron las propuestas de los licitantes para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente: -----

PARTIDAS ADJUDICADAS: -----

FUNDAMENTO: Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas, se adjudican las partidas conforme a lo siguiente: -----

Corresponden a: **GRUPO AUS VER S.A. DE C.V.**, por un monto cotizado \$127,826.43 (Ciento veintisiete mil ochocientos veintiséis 43/100 M.N.) incluye IVA., las siguientes partidas: -----

PARTIDA	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD
1	CAMISOLA DE TRABAJO Fabricada en Gabardina 100% algodón en color Oxford de 250 gramos metro cuadrado, delantero con dos bolsas, bordado institucional según la imagen que se solicita en delantero izquierdo. Manga larga con bebedero y puño que cierra con botón. Cinta reflejante de 2 pulgadas en ambas mangas. Espada de 2 piezas con bordado institucional en espalda, según imagen solicitada. Cerrada de costados en maquina over lock de 5 hilos con puntada de seguridad, pespunte En maquina recta a 9 puntadas por pulgada, hilo al color,	80	PIEZA

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO
OFICIALIA MAYOR

PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

MMM/OF/I.Q.M.3.P./01/2025

ADQUISICIÓN DE CAMISOLA Y PANTALÓN

ACTA DE FALLO



	botones de pasta, botón down en cuellos. Cosido con hilo de poliester calibre 30/2 al tono de la prenda. Marca AUS VER 24/7		
2	PANTALÓN DE TRABAJO Gabardina 100% algodón color gris Oxford. Con cinta reflejante al costado. Cintura elástica en la parte trasera para mejor ajuste, bolsas traseras con tapa y filo reflejante en tapas. Elástico de 1 ¼" con 4 costuras equidistantes, pegada en maquina resortera, respunte de refuerzo en tiro trasero. Bolsas de cargo en los costados con tapas. Cinta reflejante al costado de 1". Bolsas delanteras diagonales, con respunte y presillas de refuerzo para mayor durabilidad. Cierre metálico reforzado de 15 a 17 cms según la talla, presillas de seguridad en ojalera. Cierra la unión de las pretinas con botón y ojal de botella Trabas para cinturón en pretina. Hilos al color, cerrado en maquila over lock de 5 hilos con costura de seguridad a 10 puntadas por pulgada. Cosido con hilo de poliester calibre 30/2 al tono da prenda. MARCA AUS VER 24/7	80	PIEZA

Lo anterior en virtud de haber presentado en las partidas adjudicadas propuesta solvente, porque reúnen conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Presidencia Municipal De Mineral Del Monte y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -----

Los licitantes adjudicados deberán entregar al Área de Oficialía Mayor perteneciente a la Presidencia Municipal de Mineral del Monte, el día 3 de Septiembre de 2025 los siguientes documentos:

- Acta constitutiva o Acta de nacimiento (original y copia).
- Copia de la Constancia de Situación Fiscal expedido por la SHCP.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación del Representante Legal.
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO
OFICIALIA MAYOR
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
MMM/OF/I.Q.M.3.P./01/2025
ADQUISICIÓN DE CAMISOLA Y PANTALÓN
ACTA DE FALLO

- Datos bancarios que incluyen la clave interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Se les recuerda a los licitantes adjudicados que de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día 5 de Septiembre de 2025 en el Área de Oficialía Mayor perteneciente a la Presidencia Municipal de Mineral del Monte, ubicada en Palacio Municipal S/n, Colonia Centro, Mineral del Monte, C.P. 42130, Hidalgo

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet <https://mineraldelmontehidalgo.gob.mx/procedimientoscontratacion/> o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Área de Oficialía Mayor perteneciente a la Presidencia Municipal de Mineral del Monte.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 18:09 horas, del día 30 de agosto de 2025. El acto fue presidido por el L.T. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados de Mineral Del Monte, Hidalgo

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
RELACIONADOS DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

PRESIDENTE

L.T. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

VICEPRESIDENTA

L.A. LADY JOANA GÓMEZ NAJERA
TESORERA MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO
OFICIALIA MAYOR

PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
MMM/OF/I.Q.M.3.P./01/2025

ADQUISICIÓN DE CAMISOLA Y PANTALÓN

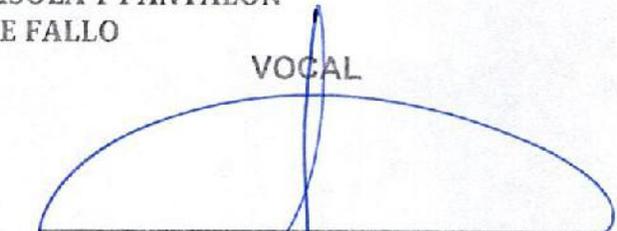
ACTA DE FALLO



SECRETARIO EJECUTIVO

VOCAL


LIC. REYES DE JESÚS ACOSTA
JIMENEZ
OFICIAL MAYOR


LIC. OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICO PROCURADOR

VOCAL

VOCAL


ARQ. EVELYN RODRIGUEZ
HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE OBRAS


L.D. EDGAR MARTIN HERRERA ÁLVAREZ
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA SOLICITANTE


C. LEOBARDO FRAGOSO VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE SANEAMIENTO


LIC. YAZMIN LUGO LUNA
DIRECTORA DE ECOLOGÍA

Esta hoja corresponde a las firmas del Acta de Fallo de proceso de invitación a cuando menos tres personas No. MMM/OF/I.Q.M.3.P./01/2025 Del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados de Mineral Del Monte, Hidalgo de fecha 30 (Treinta) de agosto del 2025 (Dos mil veinticinco).



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO
OFICIALIA MAYOR
PROCEDIMIENTO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
MMM/OF/I.Q.M.3.P./01/2025
ADQUISICIÓN DE CAMISOLA Y PANTALÓN
ACTA DE FALLO



POR LOS LICITANTES

No.	Licitante	Representante	Firma
1	GRUPO AUS VER S.A. DE C.V	Guillermo Austreberto Vera Rodríguez	NO SE PRESENTO
2	Petra Rodríguez Pérez	Petra Rodríguez Pérez	NO SE PRESENTO
3	Arturo Salinas Arteaga	Arturo Salinas Arteaga	NO SE PRESENTO



Esta hoja corresponde a las firmas del Acta de Fallo de proceso de invitación a cuando menos tres personas No. MMM/OF/I.Q.M.3.P./01/2025 Del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados de Mineral Del Monte, Hidalgo de fecha 30 (Treinta) de agosto del 2025 (Dos mil veinticinco).